



INSTITUTO DE ESTUDIOS
**TRIBUTARIOS
& FINANCIEROS®**

NUEVO CURSO ONLINE SINCRÓNICO

BIENES RAÍCES Y CONSTRUCTORAS: ASPECTOS LEGALES SUBDIVISION PREDIAL TRIBUTACION EN IVA Y RENTA EN TIEMPOS DE REFORMA

Duración del curso: **15 hrs.**

Fechas: **28, 29 de Junio y 04 de Julio del 2022**

Horarios: **17:00 a 22:00 hrs.**

RELATORES



JAVIER JAQUE

Ingeniero Comercial, Magíster en Planificación Tributaria. Master in International Tax Law, Universidad de Londres. Socio Consultoría Tributaria CCL TAX. Ex Socio Consultoría Tributaria EY (Ex Ernst & Young) y KPMG. Profesor de Postgrado en distintas Universidades



CHRISTIAN DELCORTO

Contador Público Auditor, LLM (Master) mención Tributación, Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio Consultoría Tributaria CCL TAX. Ex Socio Consultoría Tributaria EY (Ex Ernst & Young) y Recabarren Profesor de Postgrado en distintas Universidades



CARLOS TAPIA

Abogado, Magíster en Derecho Minero y Aguas, U. Finis Terrae, Magíster en Tributación FEN U. de Chile. Consultor Tributario en CCL Tax



CARLOS OJEDA

Contador Auditor, Magíster en Tributación de la Empresa, UAndes y Diplomado en Planificación Tributaria, FEN U. de Chile. Ex jefe de departamento tributario de Socovesa-Almagro y constructora e inmobiliaria RVC.



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



INSTITUTO DE ESTUDIOS
**TRIBUTARIOS
& FINANCIEROS®**

**ÚNETE A
NUESTRA RED**

Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

ACERCA DE NOSOTROS

Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.



CHRISTIAN DELCORTO
Director Académico Instituto ITF



OBJETIVO GENERAL

Con motivo de la promulgación de la Ley 20.780 del año 2014 y su ley complementaria Ley 20.899 del año 2016, se introdujeron importantes cambios a la actividad inmobiliaria, tanto en materia de IVA como en RENTA, a su turno la ley sobre Modernización Tributaria Ley 21210 promulgada en febrero del 2021 ha profundizado esta materia y ha sumado una batería de oficios, circulares y resoluciones que regulan esta materia.

Por otra parte la Ley 21.420 del 2022, modificó la norma relativa al créditos de empresas constructoras, modificó el artículo 23 N° 6, modificó la tasa de impuesto territorial (Ley 17.235) y restringió los beneficios a la franquicia del DFL2, por lo que se ha modificado las normas relativas a los ya mencionados cuerpos legales.

De esta forma, hemos desarrollado un curso que proporcionará a los participantes conocimientos tributarios actualizados, a través de la aplicación de casos prácticos, que permitirán desarrollar las competencias necesarias para la determinación de la base imponible tanto en IVA como sobre Impuestos a la Renta, considerando la tributación de las personas naturales y personas jurídicas con o sin contabilidad completa.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TRIBUTACIÓN DEL SECTOR /EMPRESAS

- Determinación de base imponible art 16 y 17
- Aspectos crédito fiscal (art 23 N1 / 2 / proporcionalidad)
- Nuevo IVA crédito fiscal provisional 23 N° 6
- Modificación Ley 21.420 al artículo 23 N° 6
- Normativa y jurisprudencia relevante (circular 37 del 2020 + 26 del 2021); Resolución 53 del 2021 (inmuebles amoblados)
- Ejemplos prácticos: Base imponible- Cambios de sujeto

BENEFICIO TRIBUTARIO DEL IVA A LA CONSTRUCCIÓN

- Análisis del artículo 21 del decreto supremo 910 de 1975
- Normativa y jurisprudencia relevante
- Aspectos generales de los ingresos y costos en inmobiliarias y constructoras
- Modificación Ley 21.420 al artículo 21 del DL 910 de 1975
- Créditos por contribuciones
- Ejemplos prácticos



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TRIBUTACIÓN DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA FRENTE A LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA

- Mayor valor en la venta de bienes raíces art 17 N° 8 letra b)
- Mayor valor en la venta de bienes raíces con contabilidad completa
- Rentas de arrendamiento de bienes raíces agrícolas y no agrícolas
- Rentas de arrendamiento con contabilidad simplificada
- Uso de créditos por contribuciones art 56 N° 5
- Impuesto a la “Sobretasa de bienes raíces” Ley 17.335
- Intereses crédito hipotecario
- DFL 2 (Exención)
- Modificación Ley 21.420 al DFL2
- Depreciaciones vigentes
- DDJJ 1835 inmuebles
- Inversiones inmobiliarias desde el exterior (Circular 31/2014)
- Beneficio del DFL2 para extranjeros
- Retención de IA arrendatario (35%)
- CDTI (rentas inmuebles)
- 8.000 UF son personas naturales
- Administración del corredor (retenciones y gastos)
- DDJJ 1932 renta





BIENES RAÍCES Y CONSTRUCTORAS: ASPECTOS LEGALES SUBDIVISION PREDIAL

**TRIBUTACION EN IVA Y RENTA
EN TIEMPOS DE REFORMA**

FECHAS

28, 29 de Junio y 04 de Julio del 2022

HORARIO

17:00 a 22.00 hrs.

DURACIÓN DEL CURSO

15 hrs.

VALOR

\$265.000

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria, tarjeta de crédito por web pay

MODALIDAD

On Line sincrónico por plataforma ZOOM

MATERIALES

Set de ejercicios en Excel, presentaciones en Power Point y acceso a clase grabada



DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.

En general, a personas que deseen conocer y/o participen en la implementación de procesos de reorganización y las normas de armonización, por aplicación de los nuevos sistemas tributarios a contar del año 2017.

**¡CUPOS
LIMITADOS!**



BIENES RAÍCES Y CONSTRUCTORAS: ASPECTOS LEGALES SUBDIVISION PREDIAL TRIBUTACION EN IVA Y RENTA EN TIEMPOS DE REFORMA



RELATORES



JAVIER JAQUE

Socio Consultoría Tributaria en CCL Tax, ex socio de EY (Ex Ernst & Young) y ex socio de KPMG Chile.

Ex Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios - CET U. de Chile.

Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago. Magíster en Derecho Tributario Internacional (LLM), University of London, Queen Mary, Inglaterra.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso
Profesor de Postgrado en distintas Universidades



CHRISTIAN DELCORTO PACHECO

Director Académico del Instituto de Estudios Tributarios y Financieros – ITF.

Magíster en Derecho Tributario – LLM, Universidad Católica de Chile, Curso de Tributación Internacional Avanzado – Derecho Europeo, Maastricht University School of Business and Economics. Contador Público y Auditor, Universidad de Atacama

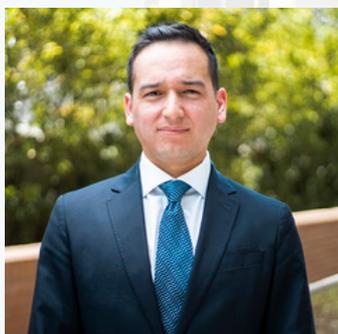
Socio Consultoría Tributaria en CCL Tax, ex Socio Tax Compliance & Tax Disputes Recabarren & Asociados, ex Socio Tax Performance Advisory (TPA) EY Chile, ex Tax Global Director – KPMG Chile. Ex Jefe de Fiscalización de la División Grandes Contribuyentes – Servicio de Impuestos Internos (2006- 2013)

Profesor de Postgrado en distintas Universidades

BIENES RAÍCES Y CONSTRUCTORAS: ASPECTOS LEGALES SUBDIVISION PREDIAL TRIBUTACION EN IVA Y RENTA EN TIEMPOS DE REFORMA



RELATORES



CARLOS TAPIA CÁCERES

Abogado
Magister en Derecho Minero y Aguas Finis Terrae
Magister en Tributación FEN
Consultor Tributario en CCL Tax



CARLOS OJEDA CALDERÓN

Contador Auditor, Magíster en Tributación de la empresa
Universidad de los Andes, Diplomado en planificación
tributaria Universidad de Chile
Asesor Tributario Independiente, Ex jefe de departamento
tributario de Socovesa- Almagro y constructora e
inmobiliaria RVC